Vienen 100 Toneladas de Papas de Holanda

El representante de la firma W. R. Grace en esta ciudad ha comunicado al ministerio de Comercio e Industria la noticia de haber sido recientemente embarcados en el puerto de Hamburgo, en el vapor "Bermekoni", 2,000 cajones de papas holandesas, con peso de 50 kilogramos cada uno, o sea un total de 100 toneladas, que pronto llegarán a esta ciudad y serán distribuidas, como las anteriores partidas, según las necesidades de las distintas poblaciones del país.

CON ESTA PARTIDA TERMINA LA IMPORTACION DE DICHO ARTICULO

Con esta partida se dará por cumplido el contrato de provisión de papas subscrito por la firma W. R. Grace, y, por consiguiente, queda también terminada la importación del mismo artículo, que abasteció eficazmente al público en el período más crítico de la carestía.

Es de advertir que las anteriores partidas han sido ya totalmente consumidas, notándose que, apenas terminada la existencia anterior, ha subido ostensiblemente el precio de las papas en plaza, lo que será remediado con la llegada del nuevo despacho que anunciamos.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. INTERIOR 20 CTS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado, 23 de Enero de 1937. — Año I — No. 177

Tremendas Inundaciones en los E.E.U.U

CHICAGO, 22 (Esp.) — Los desbordes de las aguas del río Ohio amenazan rodear totalmente a ciudades y villas que abarcan una gran extensión territorial en diez estados de la Unión. Las regiones mayormente afectadas son las de Illinois, West Virginia, Mississippi, Pensyvania y Ohio. Más de ciento veinte mil personas han evacuado ya la zona de peligro de estos Estados. Por efecto de las inundaciones perecieron ahogadas diez personas.

Las aguas han roto la gran represa de Lawrencerug en Indiana obligando a miles de personas a refugiarse en las colinas cercanas. En Portsmouth, Ohio, las autoridades temerosas de que las inundaciones tomaran una gran fuerza obligaron ayer a las cuadrillas de salvamento que pusieran a buen recaudo lo más valioso del distrito comercial salvándose así más de un millón de dólares y en ese pueblo 13 mil de las 50 mil personas se apresuraron a dirigirse a las colinas.

Los presos de la cárcel en Kentucky tuvieron que utilizar bombas para arrojar el agua que inundó esa prisión.

Gran parte del distrito comercial de Pittsburg fué también inundado.

BANDOLEROS MEXICANOS ATACARON EL RANCHO "DULCE NOMBRE"

CIUDAD DE MEXICO, 28 (Esp.) — El corresponsal del diario "La Prensa" en San Luis de La Paz, estado de Guanajuato, ha enviado un telegrama anunciando que cuarenta bandoleros, titulándose rebeldes al gobierno, irrumpieron al rancho de "Dulce Nombre" donde perpetraron toda clase de abusos y mataron a nueve agrarios.

Inmediatamente que las autoridades de los pueblos cercanos supieron el asalto enviaron tropas de línea en su persecución, hasta darles encuentro trabándose batalla resultando de parte de los bandoleros dos muertos y varios heridos. De parte de los soldados hubo un muerto.

GRAZIANI DERROTO AL RAS KASHA

ADDIS ABEBA, 22 (Esp.) Una columna de soldados italianos derrotó a un ejército de rebeldes etíopes comandado por el Ras Kahsa, después de tres días de refriega.

SESENTA ARRESTADOS EN LISBOA

LISBOA, 22 (Esp. — La policía arrestó a más de sesenta personas comprometidas en los sucesos anarquistas de ayer por efecto de los cuales se produjeron explosiones de petardos en diversos sitios de la ciudad. Entre los arrestados figuran varios españoles y otros extranjeros a los que se someterá a proceso especial.

El consejo de gabinete se ha reunido el día de hoy para estudiar este asunto.

EL PAPA SE LEVANTO

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (Esp.) — El Papa se levantó en la tarde y se hizo conducir con ruedas al salón principal junto a una carpeta. En dicha repartición recibió al cardenal monseñor Fabiani, con quien departió por varios minutos.

HIRIERON A VARIOS PEREGRINOS

TANGER, 22 (Esp.) — Se informa que un avión de los leales españoles que bombardeó ayer el puerto de Ceuta, arrojó también dos bombas en las proximidades del vapor "Mogrebatksa" que se preparaba para partir llevando a su bordo numerosos musulmanes en peregrinaje a la Meca, se añade que por efecto de la explosión de esas bombas sobre el puerto de esa localidad, resultaron heridos varios de los peregrinos, algunos de gravedad.

ULTIMATUM DEL GOBIERNO DE NANKIN A LOS REVOLUCIONARIOS COMUNISTAS

NANKIN, 22 (Esp.) — El gobierno de Nankin ha enviado un ultimátum a los comunistas que han provocado un movimiento revolucionario en la región del noroeste para que se rindan o de lo contrario se utilizarán todas las fuerzas del ejército regular en su contra en una guerra sin cuartel. El ultimátum vence el lunes a medio día noche.

LO QUE DICEN LOS METEOROLOGOS

NUEVA YORK, 22 (Esp.) — Los meteorólogos pronostican que las inundaciones que se producen en Cincinati son las más grandes que registra la historia de esa repartición donde el río Ohio ha tomado tal volumen de aguas que éstas se desbordan causando enormes estragos y hay el temor de que suban las aguas en el cauce de este río aun más debido a las lluvias torrenciales y los bruscos deshielos.

Solamente en Cincinati han quedado 25 mil personas sin hogar.

VUELA A BUENOS AIRES LA BASTIE

RIO DE JANEIRO, 22 (Esp.) Se anuncia que a las siete de la mañana partió rumbo a Buenos Aires la aviadora Marie Bastie.

GOERING REGRESA DE CAPRI A ROMA

CAPRI, 22 (Esp.) — El general alemán Goering acompañado de su esposa, después de la visita efectuada a esta localidad, regresó a Roma desde donde continuará a Berlín. Goering lleva las mejores impresiones de su visita a Italia.

INTENSA LUCHA HUBO EN MADRID

MADRID, 22 (Esp.) — La lucha entre leales y rebeldes ha tomado caracteres de verdadera ferocidad en gran parte del frente de Madrid. La aviación leal tomó parte activa bombardeando las posiciones de los facciosos.

HUBO TREINTISEIS MUERTOS EN CEUTA

GIBRALTAR, 22 (Esp.) — La radio de Ceuta informa que por efecto del bombardeo que efectuaron ayer los aviones leales en ese puerto resultaron 36 personas muertas y un gran número de heridos, en su mayoría mujeres y niños.

En Usera igualmente la aviación efectuó grandes bombardeos aéreos.

Detuvieron los Rebeldes un Avance a Málaga

GIBRALTAR, 22 (Esp.) — Una noticia trasmitida de Málaga dice que el ejército rebelde que marchaba sobre esa ciudad detuvo su avance al parecer por falta de refuerzos y otros elementos que espera le sean enviados a la brevedad posible por el comando fascista.

CONSEJO DE GABINETE EN PARIS

PARIS, 22 (Esp.) — El 24 de este mes se llevará a cabo una importante reunión de gabinete presidida por el señor León Blum para tratar asuntos de actualidad europea. El 25 se celebrará un consejo de gabinete presidido por el presidente Lebrun.

LA MISION DE POLICIAS VIAJA MAÑANA DOMINGO

Mañana domingo viajará al interior de la República la Misión Italiana de Policías, presidida por el doctor Domenico Ravelli. Un funcionario de la Dirección General de Policías que no sabemos aún ha sido designado para acompañar a la delegación en su visita a las ciudades de Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre y posiblemente Tarija.

CINCO SENTENCIAS EN DEMANDAS DE DIVORCIO

El juez 1o. de partido, doctor Palza Vega, ha pronunciado en los dos últimos días cinco sentencias en demandas de divorcio. Además, durante el curso de este mes, se han pronunciado cuarenta en distintos procesos judiciales.

Las causas resueltas en divorcios son las siguientes: Daniel Olmos contra Manuela Yáñez, probada en parte la demanda y disuelto el vínculo matrimonial; Salustio Lafuente contra Gumercinda Núñez, improbada la demanda y subsistente el vínculo matrimonial, por no haberse probado el abandono de hogar y las otras causales; Lucía Aliaga contra Epifanio Herrera Flores, probada la demanda y disuelto el vínculo; Juan Huanca contra Trinidad Callizaya, probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial; y Segundo Humberto Bedregal Salinas contra Hortensia Carpio, improbada la demanda, con costas.

Se anuncia que estarán de vuelta a mediados de febrero, debiendo inmediatamente inaugurar sus labores.

DELBOS OFRECIO UN ALMUERZO A LITVINOFF

GINEBRA, 22 (Esp.) — El ministro de relaciones exteriores de Francia, señor Ivon Delbos, ofreció hoy un almuerzo al delegado de Rusia ante la Liga de las Naciones, señor Litvinoff, asistiendo el ministro de España en Berna.

DESTROZO PANTALLAS DEL ALUMBRADO

La Dirección de Tráfico en su parte a la prensa informa que el chofer Federico Collao, destruyó dos pantallas de luz en la Plaza Murillo, habiendo sido conminado por este hecho al pago de la multa respectiva y a la cancelación del valor de los desperfectos.

Lo que no dice la información es en qué condiciones efectuó tales averías.

CALLEJON OSCURO

Pronto llegarán las últimas cien toneladas de papas holandesas. Esta noticia ha de halagar al público, pero más aún a los hacendados que esperan ver las "samamente" últimas papas holandesas, para elevar inmediatamente el precio de sus "imillas".

Ha sido nombrado canónigo prebendado el cura Montalvo, cuyo prestigio va de mano con la famosa custodia de Sicasica.

Esta noche, el coronel Toro ha de coronar a la Reina de la Belleza, y después tomará algunas tabletas de Adalina, para dormir tranquilo.

Palabras de Stefanich: "La Argentina es hoy, como ayer y como siempre, nuestra amiga leal". ¡No necesitaba decirlo!

Las bellezas beníanas no estarán representadas en el concurso que definirá en el baile de esta noche. Nos queda al menos el consuelo de que asistirá a dicho baile don Pablo H. Ascimani.

"En lugar de aumentar sueldos, debe abaratarse la vida", ha expresado el administrador de la Railway. Quiere decir que en vez de aumentar sueldos a los empleados nacionales, debe abaratarse el precio del whisky para los gringos.

Está en estudio un decreto referente a la exportación de cueros de ganado beniano. Vaca Chávez puede aún alimentar la esperanza de ser exportado.

"Crónica" ha publicado ayer un reportaje a la señorita Lidia Lanza. Suponemos que hoy le corresponde el turno a la señorita Lucha Espada.

Puntualizase Anormalidades de las Oficinas de Caja de Seguro y Ahorro Obrero de Potosí

En una amplia información enviada al Director General del Trabajo, el señor Humberto Méndez, Jefe del Departamento del Trabajo del Distrito de Potosí denuncia anormalidades en las oficinas de caja de seguro y ahorro obrero, que lejos de "simplificar el procedimien to en el pago de indemnizaciones", lo complican terriblemente, en Oruro, Potosí, Uncía, dando lugar a pleitos y al escamoteo de indemnizaciones en perjuicio de los obreros, quienes son obligados a transacciones gravosas.

DESCUENTOS ILICITOS

Refiriéndose a la Caja de Seguro y Ahorro Obrero de Potosí, el mencionado jefe manifiesta: "De los pagos de indemnización, sin embargo de que ya los hace con mi intervención, al agente de aquella efectúa descuentos diversos. A continuación cita el caso del obrero Fructuoso Claure, quien se encontraba al cuidado de sus tres hijos, huérfanos de madre. Trabajaba aquel como minero, y en el mes de abril de 1936, no pudiendo continuar sus labores, por padecer de una terrible pneumoconiosis que contrajo en la mina, solicitó el pago de indemnización, lo que dió motivo a un pleito en el que el Jefe del Departamento del Trabajo, resolvió el asunto favorablemente para el demandante. Posteriormente, murió éste, y hasta la fecha no ha sido pagada la indemnización a sus hijos, que se hallan deambulando en la miseria.

OTROS CASOS EN POTOSI

Los indemnizados José Vera, Apolinar Alzagaray, Néstor Díaz Ramallo— añade el informante— denunciaron que se les había descontado a 5 y 10 bolivianos por fotografías, a Filomena García Aviléz, se le dió un adelanto de indemnización de Bs. 80, bajo la garantía de una gargantilla valiosa, sin que hubiera podido recuperar esta joya; en cuanto a las órdenes de devolución de ahorros, el agente, Sr. Lucio Lanza Solares, en cada caso, hace sus representaciones negándose a pagar.

TAMBIEN EN UNCIA...

En Uncía, a individuos que estaban en estado agónico, por haber prestado 4 a 6 años de servicios en minas y que debían ser indemnizados con 3 o 4000 bolivianos, por ser su incapacidad total permanente, según diagnóstico del mismo médico de la Caja de Seguro, el agente Pacheco Jiménez, les pagaba, "en TRANSACCION" 300, 500 o 800 bolivianos, apenas, y nunca, ni por casualidad, el monto íntegro de la indemnización que por ley les correspondía.

Y OCURRE EN ORURO...

Cuando yo ordenaba — añade— la devolución parcial de ahorros, la agencia de Oruro pagaba no la cantidad ordenada sino el total que arrojaban las libretas de ahorro, y lo que es peor, no a sus respectivos dueños, sino a terceras personas que solo comprobaban las cantidades parciales y resulta ban cobrando cantidades totales. Cuando el obrero quería retirar el saldo de sus ahorros, se le respondía que no le quedaba saldo alguno; de manera que perdía el resto en virtud de los procedimientos muy errrectos de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero.

Como esta información, indudablemente ha debido llegar a conocimiento del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, esperamos que este Despacho pondrá fin a estos procedimientos anormales.-

Hoy

SABADO 23

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCESA: Matinée: Frente al Destino. Luneta baja 2.50. Tanda: En Busca del Amor. Luneta baja 5. Noche: Dos Hacen un Par. Luneta baja 5.

CINE PARIS: Matinée: Variedades Transatlánticas. Luneta baja 2.50. Luneta alta 1.50. Tanda: Venus en Flor. Luneta baja 5. Luneta alta 2. Noche: Tiempos Modernos. Luneta baja 6. Luneta alta 3.

CINE BOLIVAR: Matinée: La Alegre Divorciada. Luneta baja 1.50. Luneta alta 1. Tanda: Los Amores de Don Juan. Luneta baja 2.50. Luneta alta 1.50. Noche: Tiempos Modernos, por Charles Chaplin. Luneta baja 5. Luneta alta 2.

TEATRO MIGNON: Matinée: Rey de las Nubes. Episodios 1, 2, 3 y 4. Precios populares. Noche: Tiempos Modernos, por Charles Chaplin. precios rebajados.

TRENES: Salen: A Guaqui, horas 14.

Llegan: De Buenos Aires e intermedios, Sucre, Potosí y Cochabamba, horas 17 y 15.

BOTICAS DE TURNO: Botica Boliviana, calle Ayacucho y Farmacia La Fortaleza, calle Colombia esquina México.-

.EDICTO:— El Dr. Eliodoro Larrea, Juez 2o. de Partido de la Capital y provincias de su jurisdicción, etc. Por el presente edicto cita, llama y emplaza a la Sra. Marcela Yunier, para que por sí o por apoderado, haga valer sus derechos en el juicio civil sobre divorcio absoluto, instaurado por Luis Soliz contra dicha señora, Yunier. Para su conocimiento se le trascribe lo siguiente. ESCRITO.— Señor Juez de Partido. Demanda sobre divorcio absoluto.— Otrosí: César H. Vidal por el señor Luis Soliz, ante las consideraciones de Ud. digo: Habiéndose llenado con las formalidades previstas en el art. 20, inciso d) de la Ley de 13 de abril de 1932, y en vista de la última parte de la misma, interpongo la presente demanda de divorcio absoluto contra la señora Marcela Yunier, por abandono de hogar conyugal por mas del año fijado, y mas sobre entrega de la menor Elena de once años, hija de mi representado. Previos los trámites sírvase Ud. declarar disuelto el matrimonio y la cancelación de la partida respectiva. Otrosí: En vista del informe de fojas dos vuelta, sírvase Ud. ordenar se notifique a la demandada mediante edictos. La Paz, diciembre 25 de 1936.— Elías Orihuela.— César H. Vidal.— DECRETO.— Sello. Juzgado 2o. de Partido Bolivia, La Paz, a 14 de enero de 1937.— Admitida la demanda en cuanto hubiese lugar en derecho trasladado a Marcela Yunier de Soliz, previa su citación personal en legal forma. De acuerdo con lo verbalmente dictaminado por el Sr. Fiscal y el art. 11 de la ley de 15 de abril de 1932, se determine la separación provicional de los cónyugues contendientes y para determinarse el destino de la hija acompáñase el respectivo certificado. Al Otrosí: Practíquese la notificación interesada mediante edictos.— Larrea.— Ante mí. Juan Carrillo F. Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos treinta y siete años.— Eliodoro Larrea. P. O. del Sr. J. de P. Juan Carrillo A., secretario de los juzgados de Partido.-

ACTIVIDADES RECIENTES DEL CENTRO VALLEGRANDE-FLORIDA

En la última asamblea que efectuaron los componentes del Centro Vallegrande - Florida, han renovado su directorio para 1937, con el siguiente personal: presidentes honorarios: doctores Angel Sandoval y Aniceto Solares; vicepresidentes honorarios: Tcnel. Germán Busch y señores Roberto Bilbao La Vieja y José Aguirre Achá; presidente titular, P. Montaño; vice, Cap. Román Urdininea; asesor general, doctor Rubén Terrazas; abogado consultor, Félix Lijerón; secretario de vialidad y comercio, Branlio González; de gobierno y vinculación, Julio Lairana; de hacienda y estadística, E. de Peña C.; de propaganda y prensa, Horacio Ugarteche; de educación y deportes, Santiago Jordán S.; de actas y citaciones, César Peña Córdova.

Asimismo, el presidente del Centro Vallegrande - Florida, señor P. Montaño, ha comunicado al director de LA CALLE la distinción de que ha sido objeto, en los términos que siguen:

"Además, dicha asamblea, ha ratificado su designación de socio honorario de nuestra institución en su persona, otorgándole un voto de aplauso por la colaboración que usted en su prestigioso diario se ha dignado prestarnos".

EL CLUB SOCIAL DE CATAVI RENOVO SU DIRECTIVA

Nos escriben de Catavi comunicándonos que el Club Social de Empleados, de la Patiño Mines, en la última junta general que tuvo ha renovado su directorio, con esta composición: presidente, Félix D. Tejada; vice, Ernesto Urquizo; secretario, Felipe Terán, tesorero, Jorge Calderón; vocales: Roberto Arraya, Francisco Vásquez, Carlos Reza, Coriano Alanis, Zenobio Oporto, Humberto Aspiazu y Luis Ferreira.

VICENTE MENDOZA LOPEZ y F. TOMAS PABON Y V.

ABOGADOS

Oficina: Ayacucho 284. Teléfono No. 551. Casilla 625.

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

MAX ATRISTAIN
ABOGADO
Bufete: Illimani 112. Casilla Correo 588.

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosí No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Compra-venta de propiedades con examen garantizado de títulos. Bufete Corvera Zenteno, Yanacocha 368.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368
(Especialidad: tierras y minas).

J. RICARDO FUENTES E.
ABOGADO
Atiende toda clase de juicios, civiles, criminales y administrativos. Calle Murillo No. 455.

Dr. NICANOR VELARDE VIZCARRA
ABOGADO
Atiende asuntos civiles, criminales, administrativos, mineros y gestiona préstamos y venta de propiedades inmuebles. Estudio: Potosí 463.

ISAAC E. GUISBERT
ABOGADO
Atiende todo asunto inherente a la profesión. Horas de trabajo de 9 a 12 y de 13 a 18. Estudio: Potosí 463. Domicilio: Illampu 464.

ENR. SANCHEZ SIMBRON
ABOGADO
Atiende asuntos mineros, con especialidad; administrativos, civiles. Informaciones técnicas sobre estaño, wolfram, plomo y plata. Bufete: Yanacocha No. 336, 2o piso. Teléfono No. 83.

MEDICOS

Dr. JUAN C. AREBALO
MEDICO-CIRUJANO
Medicina Interna. Cirugía de Urgencia. Enfermedades de Señoras. Sífilis. Blenorragia. Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 2 a p.m. Calle Indaburo 144. Casilla Correo 508.

CLINICA ARAMAYO Hnos.
PARTOS — ENFERMEDADES de SEÑORAS
Camas para enfermos y operados. Calle Comercio 578. Teléfono 274. Consultas: de 1 a 5 p m.

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO-CIRUJANO
Mientras instale su consultorio, atiende llamados a domicilio. Juan de la Riva 94, Teléfono 1031.

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 209.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Atiende con preferencia Medicina Interna. Especialmente afecciones pulmonares y Niños. Ballivián 79.

Dr. V. MONASTERIOS
CIRUJANO DENTISTA
Atiende de horas 9 a 12, de 2 a 6 y de 7 a 9. Consultorio Bueno No. 364.-

DENTISTAS

DR. E. CASTAÑOS GALINDO
CIRUJANO DENTISTA
Ha trasladado su consultorio dental a la calle Loayza No. 51.

MATRONAS

CARMEN VELASCO vda. de NICOLAU
MATRONA
Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. — Calle Ballivián No. 81. — La Paz, Bolivia.

VARIOS

ES EL CALENTADOR DE BAÑO EFICAZ Y BASTANTE ECONOMICO.
Calle Bueno No. 284.

AVISO IMPORTANTE
"Casa Select", Secciones Joyería y Relojería
Pone en conocimiento de su clientela y personas que hubieran hecho encargos de Joyería y Relojería, se sirvan pasar a retirar éstos y abonar sus importes hasta el día 31 del actual. Pasada esta fecha, no se atenderá reclamación alguna. La Paz, enero 12 de 1937.

CERTIFICADO DESAPARECIDO. Se da por nulo y sin valor el certificado de deposito D. V. No. 5361, emitido por el Banco Central por Bs. 300, extraviado hace días.

ALQUILERES

.SE OFRECE Bs. 10.000 PARA tomar departamento independiente y confortable en lugar céntrico. Referencias, en esta imprenta.

NECESITO CASA O DEPARTAMENTO en calle central o el Prado, para tomar en alquiler. Dirección: Junín 789, altos.

PEQUEÑO DEPARTAMENTO de dos o tres piezas, en anticresis, se precisa urgentemente. Referencias en esta imprenta.

COMPRAVENTA DE OBJETOS

DOS PROPIEDADES MINERAS de oro y plomo en venta. Datos: Bufete Potosí No. 451 (altos).

DESEO COMPRAR URGENTEMENTE, uno o dos émbolos para motocicleta Indian Chif. Tratar: Murillo 463.

CAMION" INTERNATIONAL", con capacidad de dos y media a tres toneladas, poco recorrido y excelente estado de conservación, se vende en el día. Para tratar y probarlo: Félix Humérez, chofer de automóvil de alquiler 1,027. Plaza Pérez Velasco, o sea Amazonas 260.

ORTOFONICA MUEBLE Y 80 discos, se ofrece en venta. Indaburo No. 346.

EN VENTA UNA CASA DE dos pisos entre las calles Vicente Ochoa y Pedro de la Gasca, apropiada para vivienda y fábrica. Detalles: Jenaro Sanjinés No. 250.

PALOS PARA VIGAS — SE vende en la calle Muñecas, palos para vigas, escaleras, adoberas y herramientas, en perfecto estado. Para tratar, dirigirse Avenida Sánchez Lima No. 519.

BIBLIOTECA MEDICA, SE vende una baratísima, compuesta de 240 volúmenes nuevos. Pilcomayo 119.

SE VENDE RICO AUTOMOVIL Cadillac Limousine, siete asientos, de mucho lujo, apropiado para legación o repartición oficial, pocos kilómetros de recorrido, estado general nuevo. Referencias: Garage Sanjinés, Av. 20 de Octubre 365, esquina Landaeta.

DE OCASION SE VENDE UNA pianola nueva, un catre de metal "Simmons", una máquina fotográfica Agfa 9x12 y un lente de campaña. Referencias: México 237.

SE VENDE UN TORNO Y VARAS herramientas de ebanistería. Colón 258 (altos).

SE VENDE HERMOSA CASITA en el barrio de Riosinho, a precio muy conveniente. Datos en Yanacocha 368, Of. 3, de 10 a 12 horas.

EN VENTA COLECCION COMPLETA de la "Gaceta Judicial" desde el No. 1. Otra colección igualmente completa de Anuarios Administrativos. Referencias: Jenaro Sanjinés 250. Teléfono 241.

SE VENDE EN CHULUMANI una casa de altos, situada sobre la misma plaza. Referencias: Sagárnaga 211. En Chulumani, con Bonifacio Barrios.

DE OCASION SE VENDE UNA galería de diez metros de largo por cuatro de ancho, que lleva techo y armazón con vidrios especiales, apropiada para edificios modernos. Referencias: calle Juan Riva 34, (altos).

OFRECESE EN VENTA TRACTOR "Parrete", con accesorios y repuestos. Strongest 30.

OCASION — SE VENDE JUEGOS de comedor nuevos y modernos, en la calle Colón 168, altos.

SE VENDE UN TORNO Y VARIAS herramientas de ebanistería. Colón 258, altos.

EN VENTA CHACARILLA EN San Pedro, de 5 metros, con casita. Un lote de terreno de 450 metros, en Sopocachi. Referencias Ayacucho 257, (tercer piso).

DE OCASION VENDO UN CAMION Chevrolet, modelo 36, en perfectas condiciones. Tratar con el señor Benito Morales. Avenida Montes No. 640, Teléfono 1062.

EN VENTA UNA PROPIEDAD minera de oro, con títulos ejecutoriales perfectos, patentes mineras pagadas al día y en plena explotación. Datos: Bufete Sánchez Simbrón, Teléfono 83.

AUTOMOVIL 'STUDEBAKER' de ocasión, en venta. Referencias: frente Estación Central No. 265.

PROPIEDADES DE OCASION
Vendemos: terrenos en la Avenida Arce, Sopocachi y Miraflores. Una casa de renta en la calle Mercado.
Compramos: fincas de Yungas y Puna. Casa en Sopocachi. — JORDAN Y MENDOZA, Junín 586.

DOCUMENTOS Y VALORES

COMPRA Y VENTA DE VALORES Y PROPIEDADES
Se facilita dinero. — Se compra casas de Bs. 10.000, 20,000 y 50,000. Una finca de puna y una caja de seguridad. Vende casas de 26.000, 90.000 y 150.000. — Colón 590.

SERVICIOS PEDIDOS

¡ATENCION! SE NECESITA carpinteros. Compramos muebles, nuevos y usados. Calle Recreo No. 338.

NECESITAMOS CONTRATISTAS, maestros y albañiles. Pagamos buenos jornales. Calle México No. 208. Altos.

SE NECESITA UN SOBRESTANTE, con buenas recomendaciones, en la Fábrica Nacional de Cerámica, Miraflores. Referencias, en la misma fábrica.

RESTAURANTS y PENSIONES

PENSION A DOMICILIO. SE atienden pensionistas en casa particular. Calle Murillo 339.

Mi Homenaje a Miss Tarija

El mejor homenaje que debemos a nuestros semejantes, es el homenaje de la verdad. Es esa la manera que tenemos los hombres sinceros y respetuosos de la dignidad humana de honrar a nuestros prójimos. Eso quiere decir que los consideramos en la misma medida que a nosotros mismos, como a "personas", y nó como a "cosas". Porque el que nos dice la verdad, aunque amarga, es claro que nos tiene como a indignos de merecerla. En cambio, el que nos adula, nos enseña y hace un mal. Está interesado en explotarnos. Si en el trato humano de persona a persona el que el uno le mienta, adule y, por consiguiente, engañe al otro, es inmoral, que se haga eso con todo un pueblo, ya es algo mucho más grave, porque las consecuencias repercuten en lo colectivo, malogran los intereses de una región y de la patria misma.

Ahora bien, eso es lo que ha sucedido con todos los pueblos de Bolivia, pero con ninguno como con Tarija durante la guerra. Nadie le ha dicho la verdad, o porque no la ha observado, o por cobardía, o por mala fe. Al revés, cuanto gacetillero, poetastro y garrapatea dor pasó por la ciudad, se ha creído predestinado a recalentar los ya manidos lugares comunes de la Andalucía boliviana, la belleza de la mujer tarijeña y la hospitalidad hogareña de la tierra de Luis de Fuentes. Antes de la guerra Tarija vivía de la chicha que expendían las buenas caseras. Después de la campaña ha vivido de todos los lugares comunes que le han prodigado los grafómanos irresponsables y los poetas chirles a aquel pueblo que lejos de adormecerse con el sahumerio opiáceo que le suministraban aquellos pelasfustanes, debiera alimentarse con el "tuétano de león de la verdad", para ser lo que debe ser, un pueblo de hombres, y nó de mujeres bonitas.

Copio, para ser más verídico, de unas notas de un Diario que escribí cuando me encontraba en Tarija, lo siguiente: "Esta noche, mientras tertuliaba con R... en la plaza, se me ha ocurrido la idea de que Tarija es un pueblo hembra, mientras que Potosí es un pueblo macho, lo mismo que La Paz, a excepción de los gandules de la calle Comercio. Hay un tal ambiente de "eterno femenino" aquí que mezclado con el fuerte olor de los nardos, es algo que absorve los sentidos y embota la inteligencia hasta enervar la voluntad. Y, esto, que si individualmente, para los que visitan Tarija de paso es un regalo de la vida, en cambio, socialmente, o socio lógicamente hablando, si el término no es pedante, es lo peor que le puede ocurrir a un pueblo. En primer lugar, es obvio pensar que en una sociedad donde ya sea por una causa u otra, por su belleza, por su abundancia, por su mayor euforia vital o su actividad, es la mujer la que predomina y domina, ese pueblo ha de permanecer arractado a las modalidades propias, a las virtudes pequeñas y comineras del espíritu de la mujer.

He aquí por qué, hasta ahora, fuera de Arce, que es una antítesis de Tarija, no ha producido más un hombre superior. Las posibilidades que tuvo han sido aplastadas por el ambiente.

Culpa Tarija su atraso al olvido de los gobiernos. Más justo sería que lo impute a sus propios hijos.

Por el propio interés de las mismas mujeres, esto debe variar. Es necesario que ellas sepan la verdad, obran sus ojos, a la realidad de su vida y de su situación. Nada han de remediar con madrigales, si continúan conservando su alma del siglo XV en el siglo XX.

En este sentido, las tropas de ejército y la oficialidad que han venido aquí y han permanecido un tiempo, ha hecho una mala obra: se han concretado a enamorar a las mujeres, a galantearlas, a llenarles de fantasía la frágil mollera, haciéndoles vislumbrar un paraíso donde ellas serán dueñas y señoras. Con eso no han hecho otra cosa sino volverlas unas defraudadas del amor y la felicidad a semejanza de Emma Bobary que perdió la chaveta de tanto leer novelas románticas. La mujer tarijeña de hoy cree que va a ser redimida de su feudalismo por el amor. ¿Y, qué amor? El amor militar.

¿Quién hay, entre los tarijeños, que piense en estos problemas? Nadie está para perder el tiempo en semejantes... filosofías! ¡Viva la bagatela! Es decir, ¡Viva la Andalucía boliviana!

A propósito de la Andalucía. Hace algunos días llegaron de noche unos tenientes cochabambinos, muy pagados con la Andalucía. Pero como aquella noche llovía y no había luz, tuvieron que andar a oscuras. Y para iluminarse un poco, encallar donde Miss San Roque.

No, después de la guerra con el Paraguay, la mejor guerra que podrían emprender, estos patriotas heroicos es la guerra contra sí mismos, contra su andalucismo, su aletargamiento y su somnolencia intelectual.

Este es otro gran problema que no obstante su notoriedad, nadie ha tenido la sinceridad de plantearlo en términos claros: la falta de lucidez en la inteligencia del tarijeño corriente.

Este hecho, que podría reconocer una de sus ejecutorias de abolengo en la chicha, según el doctor Genaro Villa deriva de una causa física, de la falta de yodo en la atmósfera. Según el mismo facultativo, esa también es la causa para la propagación del bocio. Y, como ya sabemos por los modernos estudios de Endocrinología, el bocio es, según el Dr. Marañón, causa de ineptitud mental.

En el pueblo de Luis de Fuentes reina un tal ambiente de zoncera que es una de las cosas más encantadoras del mundo. Por eso es que les ha gustado tánto esa ciudad a los poetas y los colaboradores espontáneos de los diarios metropolitanos. En cuanto ponían los tales el pié en la loma de San Juan ya sentían que dentro de sí les nacía la musa de Pierre Lotí o de Paul Morand. Y se creían obligados a enviar a "El Diario" o "La Razón" el inevitable poema o impresión de viaje del Guadalquivir imprescindiblemente también dedicado "A la señorita X". Efectos de la atmósfera. No de la zoncera.

El que sí es una víctima expiatoria de ella es el doctor Villa. A veces Dios es injusto. Diríase que toda la inteligencia que el Supremo Hacedor debió haber distribuído equitativamente entre todos los hijos de Luis de Fuentes, se lo ha dado sólo a él, para que ande tomando el pelo a todo el mundo.

Porque el doctor Villa, que es todo un psiquiatra, mejor que el bisturí maneja "la mayeútica".

Pero la inteligencia que Dios le ha dado no ha sido para su bien, sino para su tormento. Porque, dado el ambiente, le ha ocurrido a él también lo que de Bouvard y Pecuchet nos cuenta Flaubert: "Entonces se les desarrolló una facultad lamentable, la de ver la tontería y no poder tolerarla". Sale, hastiado, de su casa y caminando por la calle aquella donde se encuentra la casa de don Juan Navajas,— que es todo un monumento al mal gusto—, la casa, nó Navajas—, por lo cual, según Heine decía de los malos poetas, debiera merecer por lo menos diez años de presidio. —Navajas, nó la casa— se dirije el Dr. Villa a la plaza y allí, se tropieza con algún Trigo o algún Navajas—, porque aquella tierra feliz tiene la especialidad de producir trigo con navajas, lo que es el colmo de la fecundidad— y como dá de bruces con alguna tontería fundamental, no tiene mas que tomarle el pelo. Pero ya se ha hecho de mala sangre.

—Doctor,— le dije una vez — usted es el Sócrates de Tarija.

—Para tal Atenas, tal Sócrates— me respondió al punto.

Por eso, algunos jóvenes que eran a su vez otras víctimas reexplatorias de aquel Sócrates a domicilio, se dijeron: Bueno, hay que dejar de ser zonzos. Para ello, lo mejor es salir cuanto antes de aquí. Y se han venido a La Paz. Pero en La Paz ya también se han ido al otro extremo: han resultado demasiado vivos.

—Bueno, se dirá, pero esto no es un homenaje a Miss Tarija. ¿Qué más homenaje que la verdad? Si yo pudiera ser absolutamente sincero, no le haría un soneto ditirámbico a ninguna Miss o Reina de Belleza. Le diría:— Mire, señorita, no se engañe ni enfatúe con su reinado, porque como dijo el auténtico Sócrates, "la belleza de la mujer es una soberanía que dura poco tiempo". Y, además estos concursos de belleza actuales, como toda invención yanqui, tienen siempre un repulsivo carácter comercial: es como una Exposición de ganado vacuno o lanar en donde se busca, con fines comerciales, los mejores ejemplares para obtener el mejor rendimiento económico. El que a una buena y casera jovencita se la proclama Reina de la Belleza es hacerle un mal, en nuestro económico país, porque ya casi nadie se anima a casarse con ella. ¿Quién ha de ser el guapo que cargue con una Venus de Milo a su casa? Porque se necesitaría nada menos que tener el valor de un Júpiter para decir:— Oye, Afrodita, alcánzame esos calzolcillos. O, lávame esos calcetines. Y Anadiomena, contestente malhumorada:— Allá tú con tus cosas. Yo tengo que dar de mamar a la guagua. He ahí la soberanía de la mujer.-

Tristán SHANDY.

CONVOCATORIA A EXAMENES DE COMPETENCIA

Por disposición del Ministerio de Hacenda se llama a exámenes de competencia para la provisión del cargo de "Jefe de Distribución" de la Junta de Control de Cambios, con el haber mensual de Bs. 700. Los exámenes se realizarán el día 28 del mes en curso, a horas 9 de la mañana, en el local de la Junta de Control de Cambios (Edificio de Hacienda, Segundo Piso).

Los exámenes abarcarán las siguientes materias:

Nociones de Derecho Civil y Mercantil — Cálculo y Contabilidad — Hacienda Pública, Economía Bancaria y Monetaria, y Legislación vigente sobre materia de Divisas.

Programas y mayores datos en la Junta de Control de Cambios. — La Paz, 15 de enero de 1937. — **JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS.**

Los maravillosos resultados obtenidos por todos los enfermos tratados con el producto:

Caimanol

PHILLIPS-M·R.

Le garantiza a Ud. su uso científico para la curación de la Tos, Bronquitis, Raquitismo, Tuberculosis, Agotamiento Físico y en general como el mejor reconstituyente del organismo y vías respitartorias.

EL CAIMANOL PHILLIPS, es, además, un excelente tónico - cardiaco y puede ser usado por los ancianos y niños de corta edad, sin contraindicación alguna.

AGENTES EXCLUSIVOS:

COLOMINAS BOSCH Y CIA.

COMERCIO No. 511 — LA PAZ (BOLIVIA)

Atienden pedidos al por mayor y menor. Se envían muestras gratis a los Sres. médicos que las soliciten.

No hay por qué

SUFRIR TODOS LOS DIAS

COMERCIO 311 — LA PAZ

PIES DOLORIDOS, CALLOS, FATIGA AL CAMINAR, PIES PLANOS, OJOS DE POLLO, JUANETES Y TANTOS OTROS MALESTARES.

SEÑORAS Y CABALLEROS PARA TODAS LAS MOLESTIAS PUEDEN CONSEGUIR INMEDIATO ALIVIO CONSULTANDO SU CASO EN LA SECCION ESPECIAL INSTALADA DESDE LA FECHA EN LA CASA:

MURILLO BROS DEPARTMENT STORE CAMPANY

Mauricio Hochschild S.A. M·

CASA COMPRADORA DE TODA CLASE DE MINERALES

La Paz: calle Comercio 420 (tercer piso) — Teléfono 258 — Casilla de Correo 279

OFICINAS EN: LA PAZ, ORURO, POTOSI Y TUPIZA

Dirección Telegráfica: "HOCHSCHILD"

Más rapidez en la correspondencia aérea por vía "PANAGRA"

El Correo Internacional Vía Panagra, conforme a sus nuevos itinerarios han acortado considerablemente el tiempo empleado en el transporte de correspondencia aérea:

Llega a La Paz, los días viernes trayendo correspondencia:

A) DEL CANADA, ESTADOS UNIDOS, AMERICA CENTRAL, BRASIL, VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR, CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY.

B) DE EUROPA Y AFRICA EN CONEXION CON EL SERVICIO SEMANAL DEL ZEPPELIN ENTRE NUEVA YORK Y EUROPA.

C) DE ASIA Y OCEANIA EN COMBINACION CON LOS "CHINA CLIPPERS" DEL PAN AMERICAN AIRWAYS SYSTEM, VIA SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Sale de La Paz los días martes a horas 7.15, con los mismos destinos. La correspondencia se recibe en las oficinas de correos los días lunes hasta horas 18.

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS INC.

BEBA UD. LOS INMEJORABLES PRODUCTOS DE LA:

Cervecería Americana

PILSENES — MALTINA — SUPER-CERVECINA — AGUA MINERAL "CHALLAPAMPA" — REFRESCANTE SODA MANDARINA — AGUARDIENTES "LLAMITA"

AVENIDA PERU No. 402 — TELEFONO No. 85 — CASILLA DE CORREO No. 529 — LA PAZ - BOLIVIA.

TRAFICANTES INTERNACIONALES EN COCAINA OPERAN EN LA CIUDAD

TRATASE DE UNA BIEN ORGANIZADA BANDA DE MALEANTES INTERNACIONALES

El diario bonaerense "El Mundo" registró hace poco la sensacional noticia de haber sido importados a Buenos Aires siete kilos de cocaína procedentes de Bolivia, señalando como autor de tal contrabando a un señor Frías, que viajó de La Paz hace un mes y medio a esa ciudad.

Por lo que se sabe, la banda aludida está formada por sujetos de nacionalidad boliviana, argentina e italiana. Al respecto, la Policía Comercial de esta ciudad presentó hace algún tiempo denuncia sobre la existencia de dicha banda, y actualmente sigue los pasos de quienes la dirigen acá.

Opiniones de autoridades dan como posible el hecho de que Frías sea el jefe de los traficantes internacionales dedicados a la exportación de cocaína.

Es muy importante la observación de que en las pujas abiertas que se efectuaban en las Juntas de Almonedas, para la provisión de ciertos artículos, se presentaban de improviso comerciantes extraños que tomaban parte en las propuestas, alternando con firmas de reconocida seriedad y solvencia. Nadie sabía de dónde procedían los improvisados negociantes, y recién, después de muchas investigaciones, se ha llegado a establecer que eran nada menos que miembros de la famosa banda internacional que ha venido operando en esta ciudad y probablemente en algunas del interior, de acuerdo con las bandas principales en Buenos Aires y otras ciudades extranjeras.

En próxima edición vamos a ampliar estos datos, así como daremos a conocer el resultado de las diligencias policiarias en este asunto que, por un fenómeno curioso, se ha divulgado antes en la Argentina que en nuestro país, con ser éste el foco de los traficantes en cocaína.

EL "SINDICATO GRAFICO"

Esta importante institución que componen numerosos trabajadores de imprenta de la localidad, nos pide la inserción de los puntos aclaratorios que se consignan en seguida, con referencia a una publicación aparecida en el periódico "La Razón", con el rubro de "Los gráficos desautorizan a Waldo Alvarez:

"El Sindicato Gráfico". — declara:

1o. — Que el brulote publicado en dicho periódico no llega al compañero Waldo Alvarez, ya que su tradición de luchador infatigable y su honradez acrisolada, por todos conocida, lo colocan por encima de todas las intrigas y falsedades, siendo estas las razones por las cuales los miembros del "Sindicato Gráfico" le depositaron su confianza eligiéndolo su Secretario General.

2o. — Los trabajadores que aparecen firmando la supuesta "desautorización", fueron sorprendidos en su buena fe por dos individuos descalificados del gremio gráfico: Hugo Sevillano y Arturo Mallea Segalini, que con sus maniobras indignas, que obedecen a ocultos e inconfesables fines políticos, provocaron la escisión entre los compañeros trabajadores de imprenta.

3o. — El "Sindicato Gráfico", de bastante prestigio dentro de la clase trabajadora, que cuenta con Estatutos y personería jurídica aprobados, no tiene necesidad de "arrastrar" a su seno a ningún compañero, ya que espontáneamente el elemento consciente y honrado acude a sus filas. — La Paz, 20 de enero de 1937. (Firmado): E. SALCEDO, Secretario de Relaciones. — J. JIMENEZ S., Secretario de Actas. — M. MONTENEGRO R., Secretario de Propaganda. A. LANZA, Secretario de Hacienda. — J. PAZ ROJAS, Delegado del S. G. ante la FOSD."

LA CALLE

Sábado, 23 de Enero de 1937.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El ministerio de Comercio e Industria ha informado que en breve remitirá a la consideración de la Junta de Gobierno el proyecto de prórroga, por un año más, del decreto de 29 de enero de 1936, relativo a alquileres de viviendas, cuyo vencimiento se aproxima.

Entre los muchos problemas que se han presentado a la terminación de la guerra del Chaco, es quizá éste el único que no ha podido ser conjurado, tanto porque ha ido aumentando considerablemente el número de habitantes en las principales poblaciones, como porque la situación económica del país no ha permitido el desarrollo de nuevas construcciones de edificios urbanos, pues se hace difícil la importación de materiales de construcción y más difícil aún la adquisición de los mismos en plaza, a causa de los precios astronómicos a que han alcanzado.

Con particular referencia a esta ciudad, podemos asegurar que en el transcurso de los dos últimos años han sido construídos numerosos edificios, y son muchos los que están en pleno trabajo; pero esas construcciones no benefician al pueblo, sino a sus afortunados propietarios, ya que son, o casas residenciales habitadas por una sola familia, o establecimientos comerciales que las ocupan íntegramente, sin que haya la posibilidad de que las clases necesitadas puedan tomar en alquiler siquiera una pequeña parte de ellas.

Subsiste pues, en todo su vigor, la crisis de viviendas. Y de ahí la necesidad de prorrogar los efectos del decreto supremo de 29 de enero de 1936, cuyo artículo 7o. señala el término de un año para su vigencia. Pero creemos que el remedio no consistirá solamente en la prórroga anunciada, sino en el otorgamiento de mayores facilidades para la edificación de casas. Asimismo, sería conveniente revisar el decreto que va a prorrogarse, introduciendo en él las modificaciones aconsejadas por la experiencia recogida. Con todo, el Gobierno cumple una función netamente socialista en éste como en otros aspectos de la vida colectiva.

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DICTARA UNA CONFERENCIA SOBRE ESCUELAS INDIGENALES

Se nos ha informado que, a invitación del ministro de Educación Pública, coronel Alfredo Peñaranda, el subsecretario de Industria y Comercio, doctor Antonio Campero Arce, ha de dictar en fecha que será señalada oportunamente una conferencia por los micrófonos de Radio Illimani acerca de la función que deben cumplir las escuelas indigenales que, en concepto de dicho señor Campero, son las que están llamadas a llenar las necesidades reales de la culturización de lo más denso de la población de Bolivia.

LOS FRAILES PRESIONAN A LOS TESTIGOS PARA OCULTAR EL CRIMEN DE TARATA

COCHABAMBA, 22 (DNDP) Se ha abierto audiencia para debates públicos, en el juicio criminal cometido días pasados en el covento de Tarata. La parte civil constituída denunció a los frailes de dicho convento por los actos de presión que están poniendo en juego con el fin de atemorizar a los testigos.

NO HAY DROGAS EN EL HOSPITAL No 2

Hace algún tiempo que con buen criterio y atendiendo a las necesidades de esta ciudad, debido al aumento considerable de su población, el Hospital Militar No. 2, ha pasado a depender del ministerio del Trabajo y ha prestar servicios al público.

Desde su iniciación trabaja bien y satisface a los enfermos; las mejoras que se han hecho en su loçal deteriorado, para el mejor servicio, se debe a la labor dinámica de su administrador señor Antonio Montaño.

Como quiera que este hospital, va mejorando por nuevas secciones que se instalan, como la de ginecología que en pocos días más se entregará al público, y la falta de drogas motiva perjuicios en su benéfica labor, es de esperar que las autoridades superiores, en vista de que hay ciento cincuenta enfermos que se medicinan, se preocupe de dotar del material respectivo, por lo pronto siquiera, algodón, y otros artículos de esta índole.

Con respecto a una publicación hecha por un colega de la tarde, refiriéndose al Laboratorio, por su mal servicio al público, nos dice el administrador que carece de fundamento, puesto que el tal laboratorio no existe, y que si se han hecho algunos análisis, se debe al entusiasmo de los médicos que prestan servicios en ese hospital, que han improvisado uno, que no llena las necesidades.

Comunicado de la Convención de Jefes del Trabajo

Habiendo concluído la redacción del Código del Trabajo, para que la opinión pública se forme una idea general de la forma cómo se efectúa sus labores, se comunica el plan sintético al que se sujetó:

1 — Estudio de nuestra legislación vigente. — 2 Estudios sociales de carácter nacional, particularmente del indio. — 3 Estudio comparativo de la legislación mundial. 4 Estudio de las distintas recomendaciones de las conferencias internacionales del Trabajo de Ginebra, Washington, Santiago de Chile, etc. — 5 Estudio de los proyectos de códigos en general, y de todas las sugerencias presentadas a la Convención. — 6 Facción de Plan de Trabajo. — 7 Redacción del Código y su revisión, etc.

Actualmente complementa el estudio con el Seguro Social, en el que se toman en cuenta las siguientes legislaciones:

Alemania, Gran Bretaña, Francia, Rusia, Japón, Austria, Checoeslovaquia, Bélgica, Suiza, Italia, Portugal, Holanda, Luxemburgo, Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Yugoeslavia, Hungría, Rumania, Bulgaria, Grecia, Estados Unidos, Argentina, Chile, y otros países de América.

Como se deseaba, la Convención va constituyendo un verdadero torneo de buena voluntad.

SINDICATO DE SASTRES SOLAPEROS

Esta agrupación gremial nos ha comunicado la reanudación de su nueva directiva, organizada en la siguiente forma: secretario de gobierno, José Aguirre; de relaciones, Francisco Salgado; de actas, Inocencio Ticona; de hacienda, Gregorio Flores; delegados ante la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, Agustín Guarachi y Eulogio Valdez.

Para evitar confusiones se resolvió llamar a la organización Sindicato de Sastres Solaperos y ramos anexos.

LAS LLUVIAS DESTRUYERON EN POTOSI VARIOS CAMINOS IMPORTANTES

POTOSI, 22 (DNDP). — A consecuencia de las fuertes lluvias caídas en la temporada última, que ocasionó desperfectos en los caminos principales de Mataca, Vitichi, la ciudad de Potosí, Tinguipaya, etc., el Director General de Caminos, se dirigió telegráficamente a las autoridades e inspectores de caminos, a fin de que dentro de la brevedad posible realicen reparaciones en los lugares más afectados por las lluvias.

PROTECCION AL TRABAJO DE LA MUJER POBRE

UN NUEVO ASPECTO DE LA BENEFICA ACCION QUE DESARROLLA LA CRUZ ROJA BOLIVIANA

Poca atención se ha prestado hasta ahora al amparo que se debe a la mujer proletaria que esforzadamente se procura con honradez los medios necesarios para su propia subsistencia. Es crecido el número de mujeres que, aparte de sus tareas domésticas, se dedica al trabajo asiduo en un rincón de su albergue, para luego convertirlo en escasas monedas que de ningún modo representan el verdadero importe de su labor. Las zarpas implacables de la explotación no se detienen ni ante la miseria de los hogares humildes.

Teniendo en cuenta las circunstancias que dejamos anotadas, la sección femenina de la Cruz Roja Boliviana, que preside la filantrópica dama doña Antonia Zalles de Carriga, ha creado últimamente una repartición destinada a prestar a las mujeres proletarias una forma de protección social, consistente en fomentar el trabajo de ellas, en los ramos de costura, bordados, hilados, tejidos, etc., que la misma institución va a adquirir a precios ventajosos para las interesadas.

La nueva sección organizada por la Cruz Roja se denomina "Protección al Trabajo de la Mujer Pobre", y ha entrado ya en actividad, evitando por ese parte la explotación de las obreras y, por otra, estimulando en éstas el hábito del trabajo decoroso. Por lo cual es de justicia tributar a la Cruz Roja el elogio que merece su constante preocupación en bien de las personas desvalidas.

SE HA SOLUCIONADO LA RECLAMACION DE LOS RETIRADOS DE LA POLICOM

En la entrevista que concedió el presidente de la República a la directiva de la Asociación Nacional de Exprisioneros para tratar el asunto del retiro de muchos miembros de la repartición de la Policía Comercial, se ha llegado a un acuerdo satisfactorio, en el sentido de que muchos de ellos volverán a sus cargos, y el resto pasará a depender de la Policía de Seguridad, debiéndoseles cancelar la retención indebida de un tercio de sus haberes por el mes de diciembre y además los correspondientes al presente mes de enero.

Por la forma cómo se ha definido este asunto, se vé claramente el deseo que abriga el presidente de la República de atender en lo posible los derechos de los excombatientes en general, cumpliendo religiosamente la promesa de gobernar preferentemente con los elementos que supieron cumplir su deber con la patria.

AVISO AL PUBLICO

Se comunica al público en general que próximamente se inaugurará en el cantón Escoma, Provincia Camacho, de este Departamento, una pensión con el nombre de

"HOTEL ESCOMA"

Esta pensión, facilitará todas las comodidades requeridas a los viajeros que se dirigen al Altiplano y muy especialmente a los de las provincias del Norte del Departamento. — La Paz, 21 de enero de 1937. — MARIACA Y SAAVEDRA URIA, Propietarios.

CONVOCATORIA A SUBTENIENTES DE RESERVA EN RETIRO

El Comando del Ejército a fin de satisfacer las aspiraciones de los excombatientes que manifiestan dos los Subtenientes de Reserva en retiro que deseen ingresar a la Institución Armada en calidad de oficiales de línea, a un curso de preparación profesional en el Colegio Militar con duración de un año, al cabo del cual y vencido satisfactoriamente el mismo, serán como oficiales de línea con el grado de Subteniente. La Jefatura de Región Militar informará sobre las condiciones de ingreso y aceptación.— LA DIRECCION DE LOS INSTITUTOS MILITARES.

EL GOBIERNO PRORROGARA POR UN AÑO MAS EL DECRETO SOBRE ALQUILERES

En el ministerio de Industria y Comercio se nos ha informado que en estos días se pasará a la consideración de la Junta de Gobierno el proyecto de un decreto relativo a alquileres, en defensa de los inquilinos.

En dicho proyecto se considera que persistiendo el problema de la falta de viviendas debido al aumento de población y que está próximo a terminar el plazo de un año para la duración de los efectos del decreto supremo de 29 de enero de 1936.

Finalmente, se hace constar que siendo un deber del Estado Socialista amparar y proteger a los inquilinos de posibles abusos de los propietarios, se prorrogará, según dicho proyecto, la vigencia del decreto de 29 de enero de 1936, relativo a alquileres de viviendas, hasta que se expida el definitivo.

SINDICATO DE COMISIONISTAS Y CONSIGNATARIOS

En la última sesión que celebró el Sindicato de Comisionistas y Consignatarios y Comprayenteros, fué renovado su cuerpo directivo en la forma siguiente: Fermín Palma, secretario general, Felipe Pizarro Luizaga, de relaciones; Angel Flores, de trabajo y asistencia social; Israel Pluyer, de finanzas; Felipe Royuela, de corresponden; Modesto Villa, de actas; Domingo Luna, de propaganda; Clodomiro Blanco, de fomento comercial; Benjamín Jáuregui, de vinculación obrera.

UNA EXPOSICION DEL SINDICATO DE LABRADORES

TARIJA, 22 (DNDP. — El Sindicato de labradores campesinos dió a la publicidad un comunicado llamando a todos los agricultores para que concurran a la exposición a realizar se el 15 de abril próximo, con motivo de la efemérides local, debiendo concederse a los expositores numerosos premios consistentes en herramientas y útiles de labranza.

PLANTA MOLINERA EN ARANI

COCHABAMBA, 22 (DNDP) En el vecino pueblo de Arani se instalará próximamente una planta molinera eléctrica.

DE OCASION

Se vende una pianola nueva, un catre de metal "Simmons", una máquina fotográfica Agfa 9x12 y un lente de campaña. Referencias: México 237.

Las Juntas del Rosario y San Sebastián Formulan un Justo Reclamo al Alcalde

De fuentes que nos merecen fe tenemos conocimiento que las juntas de vecinos del Rosario y de San Sebastián, han solicitado al Alcalde Municipal la prolongación de la calle Murillo hasta la Avnida Manco Kapac. Fundan su reclamación en el hecho de que tal trazo estuvo aceptado por la Municipalidad de 1935, y constituye una urgencia, ya que tal trabajo a poco costo significará un adelanto en el ornato de la populosa zona. Municipalidades anteriores efectuaron los trabajos iniciales de canalización encontrándose en la actualidad hasta con la tubería respectiva y solo falta rellenar. Pero aquí se nos informa que las monjas, propietarias del Colegio Inglés Católico, no se sabe debido a qué influencias han conseguido autorización para cerrar la calle Murillo, y han trabajado un garage, ensanchando su propiedad hacia la Av. América, con perjuicio de los interesantes proyectos que se propone efectuar la Junta de Vecinos de San Sebastián, hoy integrada por diligentes caballeros de esa magnífica zona, tal vez la más amplia de la ciudad de La Paz.

Sería conveniente que el Alcalde Municipal, señor Ernst, obligue a las monjas a devolver el terreno que arbitrariamente poseen, para que la junta de vecinos mencionada proceda a realizar sus propósitos.

PRUEBAS DE AVIACION

EL PILOTO WOLSCANG REALIZARA HOY EN EL ALTO DEMOSTRACIONES EN UN AVION DE ENTRENAMIENTO "STOSSER"

El teniente coronel Careaga, en representación del Ayudante General del ministerio de Defensa, se ha servido invitarnos a presenciar a horas 9 de hoy, en la base aérea de El Alto, las pruebas de demostración del piloto aviador E. Wolscang, en una máquina de entrenamiento Fw. 56 "Stosser", de la casa "Focke-Wulf Flugzeugbau A. — G. Bremen", de la cual es representante.

Asimismo están invitados los directores de los demás colegas locales, a fin de que, con las autoridades civiles y militares que concurrirán a dicha demostración, puedan apreciar la bondad de las máquinas similares a la que ha de servir para el experimento de hoy.

LA POSESION DEL NUEVO FISCAL DE DISTRITO

El nuevo Fiscal del Distrito, doctor Alfredo Mariaca, tomará posesión del cargo, el mismo día que presten juramento los vocales que deben integrar la Corte Superior del distrito.

POSESION DEL NUEVO PREFECTO

TRINIDAD, 21 (DNDP). — El día lunes 18, a horas 14, tomó posesión del alto cargo de prefecto y comandante general del departamento el teniente coronel Alberto Arauz.

De su Camión le Robaron 4,000 Bs.

Anoche, a horas 24, Isaac Aydar Franco, denunció en la División de Investigaciones, de haber sufrido un robo de Bs. 4,000, de una maleta que traía en la plataforma de un camión, en circunstancias en que se encontraba de viaje de Puerto Acosta a esta ciudad. Como sindicados del hecho denunciado, mientras se efectúen los esclarecimientos del caso, fueron detenidos en la repartición mencionada, Amadeo Vera y otros dos más, que ocupaban el referido camión en calidad de pasajeros, existiendo contra ellos indicios de culpabilidad.

SE SUSPENDE EL TRAFICO

La Dirección de Tráfico ha suspendido desde el día de ayer, el tráfico de vehículos en la Plaza Sucre, por la feria de Alacitas. Tal prohibición durará hasta el 26, inclusive. Igualmente ha sido prohibido el estacionamiento en las calles que desembocan a la mencionada plaza. Los infractores serán sancionados con la multa de Bs. 50.

TOMARON POSESION LAS MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPERIOR

COCHABAMBA, 22 (DNDP) El día de hoy tomaron posesión de sus cargos los nuevos vocales de la Corte Superior de este distrito.

SERAN EXAMINADAS LAS HOJAS DE SERVICIOS DE DOS EDUCADORES

PARA CONFERIR A LA MAS MERITORIA UNA ALTA FUNCION EN EL RAMO

Con referencia a la información que dimos en nuestro número de ayer sobre el nombramiento de Inspector General de Educación Primaria, en favor de la señorita Ofelia Lizón, se nos ha informado que el ministerio del ramo, mediante memorándum fechado el día 21 del presente, ha pedido al Director General de Primaria, la inmediata remisión de los expedientes u hojas de servicios de las profesoras Ofelia Lizón y Elodia de Lijerón, a efecto de examinar dichos documentos y determinar cuál de las dos directoras es más meritoria, con cuyo resultado expediráse en definitiva el nombramiento aludido. Entre tanto, el que se le ha conferido a la señorita Lizón sólo tendría carácter provisional. Asimismo se nos ha anunciado que, dada la importancia del cargo que va a proveerse, la calificación de servicios estará encomendada a un tribunal especial, que expedirá el informe correspondiente y que servirá de fundamento a la determinación que ha de adoptar el ministerio.

SINDICADOS POR FILICIDIO

Ayer los agentes de investigaciones, capturaron en la jurisdicción de Achocalla, a los indígenas Mariano Mamani, Domingo Mamani y Anastacia de Mamani, colonos de la hacienda Allancacho, sindicados por el delito de filicidio, a denuncia de Ramón Salinas en representación de la señora Emilia v. de Astigueta, dueña de la hacienda.

Los agentes destacados por la jefatura de Investigaciones, para verificar las averiguaciones del caso, no ha llegado a establecer la veracidad del hecho denunciado, existiendo solamente indicios de sospecha; se ha ordenado la organización del sumario respectivo para elevarlo a conocimiento del Ministerio Público.

Dinamita en el Juzgado Quinto de Partido

Con gran sorpresa ha descubierto el personal del juzgado 5o. de partido, que en esa oficina hay una cantidad apreciable de dinamita, consistente en unos treinta cartuchos de veinte centímetros, suficiente para provocar una gran desgracia si explosiona y hasta el derrumbe de una parte del edificio.

Este explosivo se encuentra en esa oficina desde hace mucho tiempo atrás, debajo de varios expedientes archivados, sin que hasta la fecha hubiera sido retirado por negligencia de los empleados de ese juzgado, los que a la advertencia de nuestro cronista por el peligro en que se encuentran, se concretaron a reir...

Llamamos la atención de la Corte Superior, para que en previsión de una catástrofe, ordene sean retirados inmediatamente esos explosivos y se entreguen a algún depósito de inflamables.

HA SIDO PAGADO EL RAMO JUDICIAL

Después de un atraso de más de veinte días y atendiendo una justa reclamación que hizo nuestro diario al respecto, se ha pagado el día de ayer, a todos los empleados del ramo judicial de esta ciudad, por el mes de diciembre del año pasado.

Es de esperar ahora que el Tesoro Nacional, ordene también el pago de los demás empleados judiciales de la República, en especial de los de provincias, que están impagos algunos por varios meses.

SE HACE TRABAJOS EN PISOS de madera, cepillado, enmacillado, aceitado, encerado en tabla nueva y vieja. Plaza San Pedro 262.

Semana Económica

El ministerio de Hacienda prepara un decreto-ley que posiblemente ha de ser expedido en dos o tres días más, reglamentando de nuevo la entrega de divisas al Estado por los exportadores de estaño.

En virtud de esta nueva reglamentación, cuyo fundamento y finalidades explicaremos seguidamente, cuanto mayor sea la cantidad de mineral exportado, menor será el porcentaje de oro que el exportador esté obligado a ceder en beneficio del Estado.

Es sabido que, debido a razones como la de falta de trabajadores y el agotamiento de reservas hecho por los mineros durante la guerra, nuestra producción estañífera, y, en consecuencia, nuestra posibilidad de contribución al Pool Internacional de Londres, disminuyó y continúa disminuyendo en forma alarmante.

Influyó también, sin duda, en la depresión de la actividad extractiva, la circunstancia, impuesta por las necesidades del momento, de que los mineros tuviesen que entregar al Estado una parte de sus ganancias en oro.

Todos estos factores, sumados, vinieron a crear la necesidad de estimular, en alguna forma, la actividad de la industria estañífera que, como bien se sabe constituye la fuente poco menos que integral de la vida económica nacional.

La nueva escala de entrega de divisas, es pues, segura mente, la más acertada medida que ha podido adoptarse en este orden de cosas. Se trata, nada menos, que de solucionar el gravísimo problema cuyos aspectos principales son los siguientes: — Primero, riesgo de la situación de Bolivia en el Pool Internacional, por incumplimiento de sus cuotas de producción, frente a la amenaza constante de los yacimientos extranjeros dispuestos a llenar, en beneficio suyo, el compromiso que nosotros no pudiésemos cumplir. — Segundo: decaimiento de la actividad industrial, con sus inmediatas consecuencias de orden interno, económicas y sociales.

Aparentemente, el Estado sufriría quebranto en lo que se refiere a la perspectiva de percibir menores ingresos en oro. Empero, debe tenerse en cuenta que los exportadores, buscando alcanzar las proporciones más ventajosas de entrega de divisas, en virtud de una mayor exportación, intensificarán de tal manera sus actividades, que se producirá una lógica y automática compensación.

En esta forma, el Estado no percibirá menores ingresos en oro. (Se ha hecho cálculos precisos al respecto). Se estimulará la exportación, y, a través de ella se producirá igual estímulo para la pequeña minería cuya actividad se incrementará por obra de una mayor competencia en los precios pagados por los rescatadores, en su propósito de beneficiarse con una mayor exportación.

• La Cafiaspirina no es sólo buena para suprimir dolores y malestares. También es muy eficaz para cortar resfriados y catarros. Alivia, descongestiona y baja la fiebre. Ayuda a eliminar los gérmenes infecciosos. • ¡Por si acaso, tenga Ud. siempre Cafiaspirina a mano! • ¡Es un producto Bayer!

BAYER

LABORATORIOS BIOLOGICOS

DOCTOR CARVAJAL

De la Universidad de Buenos Aires, Profesor de la Facultad de Ciencias Médicas

ANALISIS DE INTERES MEDICO EN GENERAL

En Sangre: Wassermann y Kahn — Reserva alcalina. Van den Bergh — Análisis químicos y exámenes microscópicos los más completos.

Análisis químicos y bacteriológicos de líquido cefalo-raquídeo, de Jugo gástrico, de desgarro, de orina, coprológicos, etc., etc.

Análisis agrícolas, toxicológicos y de medicamentos.

LAS TECNICAS MAS MODERNAS Y SEGURAS

COLON No. 335 — De 9 A 12 Y DE 14 A 19 HORAS

Doctora MARINA ANGELICA PANOZO V.

CIRUJANA-DENTISTA

Horas de consulta: de Consultorio y domicilio: Ayacucho 284, altos, Casa Ernst.

ATENCION, CHOFERES

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL SINDICATO DE CHOFERES 1o. DE MAYO

Se hace saber a todos los choferes de camiones, autos de alquiler y góndolas, que se atenderá la venta de gasolina, en los días domingos y feriados, en el puesto de venta No. 2, situado en la Avenida Pando No. 856, de horas 8 a 12 m. — La Paz, 22 de enero de 1937. — EL GERENTE.

Proyecto de ley para la Creación de una Caja Autónoma de Jubilaciones, Pensiones y Montepíos

CAPITULO I

Artículo 1o. Se crea una Caja autónoma de jubilaciones, pensiones y montepíos para los funcionarios del Ramo de Instrucción fiscal, municipal y particular de la República. Esta Caja, que tendrá personalidad jurídica, pasará a formar parte del Tesoro de Instrucción así que se consolide la autonomía educacional.

Artículo 2o.— Esta Caja tendrá las funciones siguientes:

a) Servir el pago de las jubilaciones, pensiones, montepíos y asignaciones del personal sometido a su régimen.

b) La Caja tendrá como domicilio legal la ciudad de La Paz, desde donde atenderá los pagos por intermedio de las reparticiones administrativas de la República. Su Consejo Directivo podrá establecer sucursales en los demás Distritos del país, si así lo creyere conveniente.

CAPITULO II. DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA ADMINISTRACION DE LA CAJA

Artículo 3o.— Fuera del personal administrativo, que se nombrará según las necesidades de la organización de la Caja, ésta tendrá un Consejo directivo remunerado, cuya misión será supervigilar y orientar económicamente la institución..

Artículo 4o.— El Consejo se compondrá del personal siguiente:

a) Del Ministro de Educación y Asuntos Indigenales que será su Presidente nato.

b) Del Director General de Educación.

c) De cuatro miembros del profesorado: dos del activo y dos del jubilado.

Artículo 5o.— Los cuatro últimos miembros serán nombrados por los sindicatos respectivos de la ciudad de La Paz, que asumirán la representación de los similares de los otros distritos, y para cuyo efecto se reunirán en una sola asamblea los maestros de ambos ciclos: primario y secundario.

Artículo 6o.— Con excepción del Ministro de Educación y Asuntos Indigenales y del Director General de Educación, los otros miembros podrán ser removidos en cualquier momento, de acuerdo a los intereses del profesorado nacional, es decir, que no tendrán periodo fijo.

Artículo 7o.— Hará de Secretario en las deliberaciones del Consejo uno de los miembros del profesorado activo o jubilado.

Artículo 8o.— Para que pueda sesionar el Consejo es indispensable la concurrencia de cuatro de sus miembros.

Artículo 9o.— Cada uno de los miembros del Consejo tendrá derecho a la remuneración de 20 Bs. por sesión y en ningún caso podrán cobrar más de Bs. 100 al mes.

Artículo 10o.— Son atribuciones del Consejo:

a) Además de las señaladas en el Art. 3o., determinar el personal de empleados de la Caja y fijar sus sueldos, de acuerdo a las ternas presentadas por el Director.

b) Resolver la inversión de fondos de la Caja en títulos de la deuda del Estado, de las Municipalidades, en letras hipotecarias, acciones del Banco Central, Nacional de Bolivia, Mercantil, etc.

c) Acordar la adquisición de bienes inmuebles destinados a producir rentas.

d) Fomentar el establecimiento de cooperativas escolares y docentes, destinadas al mismo fin de aumentar los fondos de la Caja, con el establecimiento de librerías, papelerías, empresas editoras, etc.

e) Administrar, invertir, disponer los bienes y fondos de la Caja, admitiendo transacciones en juicios o fuera de él, con la aprobación de dos tercios de los miembros del Consejo.

f) Conceder licencia al Director y demás empleados, nombrándoles su reemplazante; atender las reclamaciones de los mismos.

g) Dictar los reglamentos internos y demás disposiciones convenientes a la marcha de la institución.

Artículo 11o.— El Director de la Caja será nombrado por el Consejo Directivo de la terna que eleve la Asamblea sindical de maestros de instrucción primaria y segundaria de La Paz, en la que tendrán voz y voto los maestros jubilados.

Artículo 12o.— Para entrar en funciones el Director nombrado debe calificar la fianza de 20,000 bolivianos, y sus atribuciones serán las siguientes:

a) Dirigir la institución y vigilar todas las operaciones conforme a esta ley, a los reglamentos y acuerdos del Consejo.

b) Representar a la institución judicial y extrajudicialmente, firmar minutas, escrituras, poderes y demás documentos que conduzcan al buen éxito de su representación, con arreglo a los reglamentos.

c) Dar fiel cumplimiento y hacer ejecutar los acuerdos del Consejo.

d) Presentar al Consejo la lista de empleados y la remoción de los mismos.

e) Conceder licencia a los empleados hasta 30 días.

f) Presentar, el 1o. de abril de cada año, un estado de las operaciones verificadas, acompañando el balance correspondiente.

g) Representar, por escrito, los acuerdos del Consejo, cuando, a su juicio, fueren contrarios a la ley y a los intereses de la institución. La representación, con todos sus fundamentos, debe presentarse dentro de los 3 días de comunicado el acuerdo, y en caso de insistencia por parte del Consejo se dará cumplimiento a lo resuelto, sin responsabilidades para el Director por el acto q' ejecute.

Artículo 13o.— La caución del cargo de Director, que será calificada por el Consejo, tiene por objeto garantizar las responsabilidades de su mala administración, sin perjuicio de las demás sanciones que establecen las leyes comunes. Con la calidad de funcionario público tiene la obligación de responder ante el Consejo por todos los actos que ejecute en el ejercicio de sus funciones; y, en caso necesario, con dos tercios de votos, podrá el Consejo decretar su separación definitiva o por el tiempo que estimare conveniente.

Artículo 14o.— El presupuesto anual de gastos generales de la administración de la Caja en ningún caso podrá exceder del monto a que asciende el 10 o|o de las entradas totales de la institución, excluidos los intereses que rinden sus capitales..

"CLINICA SALDAÑA"
DE CIRUGIA Y OBSTETRICIA
El doctor Rufino Saldaña, participa a su distinguida clientela y público que ha inaugurado su nueva CLINICA CON INTERNADO.
Salas de: PREFERENCIA, PRIMERA Y SEGUNDA CLASE.
Instalación de Diatermia, Rayos Ultra-violeta, Laboratorio biológico, etc., etc.
Solicite detalles en la Administración: Loayza No. 332, Teléfono No. 569 — La Paz.

"ORTOPEDIA AMERICANA"
Indaburo 430, frente al Ministerio de Instrucción
CUATRO PREGUNTAS IMPORTANTES, CUATRO RESPUESTAS PRACTICAS
—Ha sufrido la mutilación de alguno de sus miembros por alguna desgracia, o encuéntrase atormentado por algún defecto físico?
—Sufre Ud. dolores reumáticos, vientre, estómago, garganta, espalda, (dolores periódicos o maternidad)?
—Desea una silueta envidiable, y modelar su cuerpo?
—Está Ud. herniado, o tiene el estómago caído o el vientre dilatado?
A la primera, encontrará el Aparato Ortopédico que necesita estilo Americano; a la segunda, usará el famoso "Romerín", producto únicamente de la "Ortopedia Americana" y de eficacia reconocida; a la tercera, una Faja Americana, buena, bonita, barata y durable; a la cuarta, un buen Braguero Americano, Faja Hipogástrica, Abdominal o la que le recete su médico.

"COLEGIO SECUNDARIO LIBRE"
AUTORIZADO POR RESOLUCION SUPREMA
SE RECIBEN INSCRIPCIONES PARA AMBOS SEXOS — CURSOS DIURNOS.
Horas: 9 a 11 y 14 a 17. Calle Colón No. 416
PIDA INFORMES

"SASTRERIA NUEVA YORK"

En teoría y en avisos todos son buenos sastres... Pero en la práctica, ya es otra cosa.
VISTASE EN LA "SASTRERIA NUEVA YORK", PARA NO SER DEFRAUDADO.
MIGUEL PLAZA M.
Calle Potosí 247 al 251
Teléfono 1050
Casa seria, casa distinguida para vestir correctamente.
Importación directa de casimires ingleses y franceses. Acaba de llegar un gran stock de CASIMIRES FRANCESES e INGLESES.
Y Artículos de Sport.

AVENA
Princesa
UNICO DISTRIBUIDOR:
Simón F. Bedoya
Se vende en sacos de 50 libras
En paquetes de 2 lbs y tarros de 2 lbs
La Paz-Casilla 346

C F. GUNDLACH
ACABA DE RECIBIR MODELOS DE RADIOS
"PILOT 1937"
PILOT
CON EL "OJO MAGICO"

CALIDAD
ELEGANCIA
PERFECCION
"La norma de excelencia"

Perspectivas de la Vida Cotidiana

Los Legionarios de Chuma Saludan a "LA CALLE"

Hemos recibido un atento oficio subscrito por los señores Nemesio Vera C. y Armando Riveros B., secretarios de gobierno y de relaciones, respectivamente, de la LEC de Chuma (capital de Muñecas). En primer término se sirven transmitirnos el saludo de todos los legionarios chumeños a LA CALLE, formulando votos por la continuación de nuestros triunfos periodísticos.

Seguidamente nos informan que la LEC de Chuma ha renovado su directorio, con personal laborioso y progresista, q' ha de continuar las obras emprendidas por el directorio anterior, el cual ha construido un mausoleo para los ex-combatientes y una cripta en homenaje a los que cayeron en el Chaco; ha reorganizado el ramo de subsistencias y salvado al pueblo de la situación miserable en que se encontraba. Finalmente nos expresan que hacen causa común con el Gobierno Socialista del Coronel Toro, a cuya obra secundan en la medida de sus posibilidades, como lo han probado ya con su actuación en Chuma.-

FORMULAN UNA EXPLICACION LOS INDUSTRIALES PANIFICADORES

MOTIVOS QUE OCASIONAN LA FALTA DE PAN

Con motivo de una publicación aparecida en nuestra edición de ayer, han estado en nuestra redacción varios panificadores que pertenecen al Sindicato de Industriales Panificadores para hacernos las siguientes declaraciones al respecto:

Nos dicen nuestros visitantes los motivos para la escasez de pan y las declaraciones infundadas el señor Director de Subsistencias. Desde hace mucho tiempo se ha venido atacando sin razón alguna a los panificadores de la localidad, porque si han habido algunos casos de especulación o venta de harina éstos han sido sancionados, pero lo injusto q' se ataca que a todos los panificadores en general siendo así que están controlados por las autoridades. El Sindicato al que pertenecen— nos dicen— está dispuesto a colaborar en las sanciones a los panaderos inescrupulosos, pero piden que se concrete una denuncia y no se venga haciendo como hasta ahora, es decir atacar a todos en general, porque esto vá en desmedro de su honorabilidad.

Es pues muy sencillo— continuan— deducir de donde provine la escasez de pan si se tiene en cuenta los siguientes motivos:

En las provincias donde se envia harina para la panificación no se emplea ésta para la elaboración de pan siendo mas bien vendida a precios fabulosos, teniendo los habitantes de dichas poblaciones, que recurrir a la ciudad para proveerse de pan. Al respecto tenemos conocimiento que en la Oficina de Subsistencias cursan varios procesos por venta clandestina de harina a precios fabulosos, prueba de ello, la suspención de varios cupos provinciales.

Con motivo del aumento de población en la ciudad, la misma que asciende a 220,000 habitantes, la escasez de pan ha sido lógica por cuanto que con 15.000 quintales mensuales no se puede atender a tanta población si se tiene en cuenta que cada habitante debe consumir por lo menos 4 panes diarios, necesitándose por lo tanto 880 000 panes diarios. Al respecto debemos hacer notar que en la ciudad diariamente se elaboran 500 quintales los mismos que producen 350.000 panes de 60 gramos cada uno, de manera que puede el lector juzgar la indicación que nos hacen los panificadores.

Otra de las razones para la falta de pan es el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, teniendo por este motivo que recurrir la clase proletaria a consumir solamente pan en vez de carne o patatas para su alimentación, por no tener medios suficientes para adquirir estos artículos, es decir, más concretamente, esta gente en vez de cocinar el almuerzo diario se reduce a una taza de café con pan.

Por todas estas razones puede verse que la escasez de pan proviene del infimo cupo asignado a La Paz, para la elaboración de pan, debiendo por lo tanto la Dirección de Subsistencias o el Ministerio respectivo pensar en esta grave problema y aumentar el cupo de harina a la ciudad para de esta manera resolverlo.

Al despedirse nuestros informantes nos piden que el Director de Subsistencias concrete sus denuncias y ellos, según nos dicen, están dispuestos a colaborar en las sanciones en caso de concretar un caso de venta de harina.-

OBRAS NUEVAS EN LA B. MUNICIPAL

La Biblioteca Nacional de Bogotá ha remitido a la Municipal de esta ciudad, un valioso obsequio consistente en obras de autores colombianos, las mismas que se encuentran a disposición del público.

Cuentos por José Ma. y Evaristo Rivas Groot, Ed. 1936. Inocencia por Francisco de P. Rendon, Ed. 1935. Tránsito, por Luis 2o. de Silvestre, Ed. 1936. Varias Cuentistas Colombianas, Ed. 1936. Historia de la Nueva Granada, por José Ml. Restrepo. Novelas, por Tomás Carrasquilla, Ed. 1935. Los Mochuelos, por Enrique de Narvaes, Ed. 1936. Memorias de un Abandonado, por José Ma. Espinoza. La Batalla del Santuario, por Joaquín P. Gutiérrez. Boyaca, por Cayo Leónidas Peñuela. Estudios, por Salvador Camacho Roldán. Botánica Indígena, por Florentino Vezca. La Expedición Botánica, por id. La Sociedad Contemporánea y otros escritores, por Luis E. López de Meza. Sobre el Problema de la Educación Nacional, por Agustín Nieto Caballero. Tres Cuentistas Jóvenes, por Ml. G. Herreros, J. A. Osorio y E. Arias Suárez. Reminiscencias Tudescas, por Santiago Pérez Triana. La Obsesión, por Daniel Samper Ortega. Varios cuentistas Antioqueños, por varios autores. Otros cuentistas, por varios autores.-

AVISO DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Se pone en conocimiento de los propietarios de PERROS, que deben tenerlos asegurados en sus domicilios, previo pago de su patente municipal, pues todos los que se hallen vagando en las calles, serán envenenados sin lugar a reclamo alguno. — JOSE MONTAÑO Y T., Director del Departamento Municipal de Higiene.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL SINDICATO DE CHOFERES 1o. DE MAYO

Se pone en conocimiento de todos los choferes profesionales, que, de acuerdo con la última resolución del Directorio de este Sindicato, se ha resuelto ampliar el capital social de la Cooperativa, por lo tanto se ha puesto a la venta 1,000 acciones de Bs. 50 cada una, pudiendo adquirirlas de la respectiva comisión.

NOTA. — Otros detalles o informes, se los proporcionará en la Secretaría Permanente, situada en la calle Yanacocha No. 336, de horas 16 a 18, todos los días, menos los feriados. — La Paz, 17 de enero de 1937. — EL Strio. PERMANENTE.

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Se previene al público, que en la actualidad los casos de Tifus Exantemática que se han presentado son procedentes de las fincas y por lo tanto todos los propietarios deben impedir el viaje de sus peones enfermos y solicitar la colaboración de las autoridades sanitarias para que conjuren la epidemia. — JOSE MONTAÑO Y T., Director del Departamento Municipal de Higiene.

AVISO DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Para evitar el contacto del polvo y de los insectos, se pone en conocimiento de los interesados que todas las masas y pasteles que se expongan para su venta en la Feria de Alacitas en la Plaza Mariscal Sucre, deberán estar en vitrinas; caso contrario, se decomisará. — La Paz, 16 de enero de 1937. — Dr. JOSE MONTAÑO Y T., Director del Departamento Municipal de Higiene.

NOTIFICACION A LOS PROPIETARIOS DE GARAGES

Se notifica a los señores propietarios de garages que no hayan dado cumplimiento a la disposición de la Dirección de Tráfico, de mandar quitar en el término de ocho días los puentes que sirven para la entrada de los vehículos a ellos, que como último plazo se les concede ocho días más, a partir de la fecha, vencidos ellos la Dirección de Tráfico se encargará de proceder al secuestro de los carros que se guarden en dichos garages, sin perjuicio de hacer también efectiva la multa de Bs. 50 a cada propietario. — La Paz, 19 de enero de 1937. — P. O. del señor Prefecto del Departamento: J. LUIS JOHNSON, Secretario de la Prefectura.

"Casa Sawaya"

LOS MEJORES Y MAS MODERNOS JUGUETES — LOS MAS BONITOS — LOS MAS BARATOS

CALLE COMERCIO ESQUINA JENARO SANJINES

Calle Potosí No. 322

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio convoca a propuestas en puja abierta para el día 26 del presente mes de enero para la provisión de 11,275 quintales de Arroz por mes, en las condiciones, mercados y cantidades que se detallan por cada uno de los meses de marzo y abril de 1937:

1 — ARROZ ENTERO DE PRIMERA CLASE (TIPO PERLA JAPONES)

Para La Paz	2.000	quintales
Para Oruro	800	"
Para Cochabamba	300	"
Para Sucre	300	"
Para Potosí	400	"
Para Tarija	100	"
TOTAL	3.900	quintales

2 — ARROZ DE SEGUNDA CLASE (Tipo BURMAN)

Para La Paz	4.000	quintales
Para Oruro	1.600	"
Para Cochabamba	300	"
Para Sucre	300	"
Para Potosí	800	"
Para Tarija	200	"
Para Yacuiba	175	"
TOTAL	7.375	quintales

3 — CONDICIONES GENERALES

a) Las propuestas deben consignar el precio CIF. para el reembolso en divisas al cambio de Bs. 50.50 por libra esterlina, incluso todo gasto de puerto, y el precio de venta en moneda boliviana puesto en depósito de las Casas de Abasto de cada uno de los mercados citados.

b) La mercadería debe entregarse en dichos Almacenes a más tardar dos días antes de comenzar el mes al cual corresponde la cuota.

c) Los Derechos Aduaneros se considerarán al amparo del D. S. de 3 de agosto de 1936, o sea el aforo único del dos por ciento ad-valorem.

d) Las propuestas han de ser consideradas para cada una de las localidades de referencia, quedando la Junta de Almonedas en libertad de aceptar total o parcialmente las cantidades en todos o cada uno de los distritos a racionarse.

e) Para el pago en divisas se tendrá en cuenta la entrega total de cada cupo a las Casas de Abasto, mediante el aviso respectivo de las autoridades locales de Subsistencias.

f) No se considerarán ofertas puestas en puntos diferentes a los especificados.

g) Las ofertas para Tarija y Yacuiba deberán hacerse por la cuota de los dos meses conjuntamente, por cuanto se trata de cantidades mensuales que no están dentro las tarifas ferrocarrileras de "Carro Entero".

h) Para los interesados del interior que no puedan constituir apoderados ante la Junta Nacional de Almonedas, se instruye a las Prefecturas convocar para marzo y abril en cada localidad en la misma fecha, cuyas ofertas deberán transmitirse telegráficamente, debiendo la Junta Nacional de Almonedas también hacer conocer la más ventajosa de La Paz, quedando los interesados locales con derecho a mejorar sus ofertas igualmente por telégrafo. La puja no se cerrará hasta conocer la propuesta más ventajosa. Las propuestas se reciben en la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria y Comercio y la puja se realizará el citado día 26, a horas 15 (3 p. m.), en el mismo local. Otros pormenores se darán en el Departamento de Subsistencias del Ministerio de Industria y Comercio. — La Paz, 14 de enero de 1937. — ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor de Industria y Comercio.

La Municipalidad Acomete el Arreglo de Alcantarillas

A mediados del presente mes de enero y debido a las torrenciales lluvias producidas durante la primera quincena, llegó a comprobarse que el alcantarillado construído en la plazuela del Periodista, se hallaba obstruído por completo, habiéndose producido rebalses dentro de una propiedad situada en dicho lugar.

La oficina municipal de Obras Públicas hizo una inspección del terreno, en vista de cuyo resultado, se puso en trabajo de inmediato una cuadrilla de peones, para proceder a la limpieza de la alcantarilla, bajo la dirección del ingeniero municipal. Debido a la urgencia del caso, tuvo que trabajarse en esa obra desde hace ocho días tanto en las horas diurnas como en las nocturnas, habiendo quedado concluída la limpieza hoy, con lo cual quedó conjurado por completo el peligro de inundación, la que habría ocasionado considerables perjuicios a las propiedades de esa región.

Con motivo de este trabajo, se ha comprobado que la referida alcantarilla adolece de muchos defectos técnicos en su construcción, lo que determinará que constantemente tenga que procederse a su limpieza para evitar nuevas obstrucciones.

NOTICIAS PERSONALES

EN EL CLUB DE EXTRANJEROS—

Un grupo de caballeros, amigos del doctor Javier Paz Campero, le ofrecerán hoy una comida en los comedores del Club de Extranjeros, como demostración de simpatía por haber asumido la cartera del Trabajo y Previsión Social. Está especialmente invitado el señor presidente de la Junta de Gobierno.

EL BAILE DE ESTA NOCHE

Esta noche, en el baile que se efectuará en el Teatro Municipal, será proclamada "Miss Bolivia". El presidente de la Junta Militar de Gobierno, coronel David Toro, hará la proclamación de la Reina de la belleza nacional, y al mismo tiempo pronunciará un discurso.

CUMPLEAÑOS—

Anteayer cumplió años el señor Alberto Bacigalupi, conocido comerciante de esta localidad; con tal motivo ofreció una comida a sus relaciones.

EN EL CLUB FERROVIARIO

Hoy se llevará a cabo en el Club Ferroviario, la manifestación que los empleados de la Aduana Nacional, ofrecen en honor del Director General de Aduanas, agasajándolo para celebrar un acontecimiento íntimo.

EN HONOR DE MISS LA PAZ

Mañana se llevará a cabo en el Club de Extranjeros, la manifestación que un núcleo de amigos de la señorita Isabel Zallez Cisneros, le ofrecerá con motivo de haber sido elegida "Miss La Paz".

BAUTIZOS—

Anoche en la parroquia de San Pedro, se ha efectuado el bautizo de la niñita Ruth, hija de los esposos Rivadeneira-Peralta.

—Esta noche será llevado a la pila bautismal el hijito de los esposos José Eduardo García y Lucila López de García.

MISAS—

El día de hoy, en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, a horas 10 y 30, se celebrará una misa en memoria del que fué teniente César Achábal Leclere, caído en defensa de la patria, en el sector de Magariños.

ENFERMOS—

—Se halla mejorada la señora Jonhie de la Riva de Flores.

—Igualmente la señorita Rosa Gastelú.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Sábado, 23 de Enero de 1937. — Oficinas: Bolívar 512 - 528

"Miss Tarija" Habla para "La Calle"

Desde el miércoles próximo pasado es nuestra huésped de honor la distinguida damita doña Aída Martínez, que ha venido en representación de las bellezas tarijeñas.

Aídita Martínez está alojada en el Hotel París. Allí la encontramos. Afable, de espíritu amplio y generoso, nos recibe con gesto encantador y una mirada que nos trae una evocación de los días color de rosa de la juventud.

Estamos frente a "Miss Tarija". Después de una sonrisa hechicera, responde a nuestra primera pregunta:

—Estoy contenta, muy satisfecha. Ya a través de la distancia tenía la mejor opinión de esta capital. Mi viaje ha servido para cumplir un grande anhelo mío: conocer personalmente La Paz.

—¿ . . . . ?

—Aún no he tenido el agrado de saludar a las Stas. representantes de los departamentos hermanos en este concurso de belleza. Sin embargo, con absoluta convicción, puedo expresar que todas ellas deben ser dignos dechados de gracia y esplendor.

Y Aídita clava las flechas de sus ojos en el humilde repórter. Turbados ante tanta hermosura, titubeantes, le decimos:

—En Tarija, no podían haber tenido mayor acierto en elegir a usted como su personera de belleza.

—Esa es mucha gentileza de parte de ustedes — nos responde. — La sociedad de Tarija, en cuyo seno hay tantas chicas bonitas, me eligió no sé por qué...

Y calla Aídita, como dejándonos tiempo para dedicarnos a una tranquila contemplación de sus ojos hechiceros, de sus labios en flor, de sus líneas armónicas, perfectas.

Estrechamos su suave mano necita y corremos a la redacción a hilvanar estas líneas que se elevan hasta el trono democrático de "Miss Tarija", como un canto de sueños e ilusiones...

ES CADA VEZ MAYOR EL INCREMENTO DE LA AVIACION COMERCIAL BOLIVIANA

El 20 de enero de 1936, la compañía nacional de aeronavegación inició el servicio internacional de correspondencia. Después de importantes estudios y laboriosas negociaciones, se llegó a un acuerdo con el Sindicato Cóndor, poderosa compañía brasileña y la Deutsche Lufthansa, la mayor empresa de aeronavegación del mundo.

Durante un año de continuo servicio, los aviones del LAB q' realizan el servicio La Paz - Puerto Suárez han recorrido 131,120 kilómetros. Los vuelos fueron 53 bajo toda clase de condiciones atmosféricas, casi siempre adversas para la buena navegación.

DATOS INTERESANTES

De 53 vuelos a Puerto Suárez para dar alcance a los aviones brasileños, se realizaron 42 combinaciones exactas. Once no pudieron efectuarse por el estado del tiempo. Es de hacer notar que las condiciones atmosféricas en esta línea no son las mismas que en la línea del Pacífico, por ejemplo: Los aviones del LAB deben atravesar la cordillera y los llanos más peligrosos para llegar a destino.

Del número de combinaciones efectuadas se deduce un porcentaje de regularidad de 79,24 o|o.

PESO TRANSPORTADO

Las cifras estadísticas que nos envía el LAB ofrece el siguiente detalle:

Cartas y tarjetas postales, 206,525 kilos.
Impresos, 37,323 kilos.
Correspondencia oficial, 18,523 kilos.
Haciendo un total de 262,371 kilos.-

—Se halla gravemente enferma la señora Raquel Pinilla de Valdez Nattes.

VIAJEROS—

Desde hace varios días se encuentra en esta ciudad el teniente coronel Manuel Marzana.

En el avión San Fernando llegaron ayer los señores Leonardo Adkins de Miami, y Mark Munn, de Lima.

FESTIVAL BOXISTICO

Debido al entusiasmo de algunos jóvenes deportistas de la región de Caja del Agua, se realizará mañana domingo, a horas 15, un simpático festival boxístico en el que tomarán parte varios aficionados que han actuado ya en el cuadrángulo.

Habrán cuatro preliminares y un match de fondo a cargo de los púgiles Raúl Aspiazu y Vicente Asturizaga, a cinco vueltas y con guantes de combate. El segundo de los anotados ha tenido una brillante actuación frente a boxeadores tarijeños en la ciudad del Guadalquivir, prometiendo la tarde deportiva ser interesante.

El local para estas peleas, será una casa de la región de Caja del Agua, siendo la entrada para los aficionados, absolutamente libre.

CINE MIGNON

HOY SABADO

Matinée, los episodios 1, 2, 3 y 4 de la super serial de aviación: **EL REY DE LAS NUBES**. Precios popularísimos.

Noche, sigue el éxito triunfal de la soberbia producción de Artistas Unidos: **TIEMPOS MODERNOS**, por el celebrado Carlitos Chaplin.

Martes noche, estreno de los últimos cuatro episodios de la gran serial: **EL REY DE LAS NUBES**.

Próximo sensacional estreno: **QUIEN MATO AL DOCTOR CROSBY?**

UNIFICACION DE TRABAJADORES

TARIJA, 22 (DNDP. — El semanario "Mundo Obrero", órgano periodístico del Centro Obrero de Estudios Sociales, editorializa sobre la necesidad de arribar a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras, hoy casi completamente dispersas.

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

A pedido de varias personas, quedan abiertos los cursos del Sistema "Creation", curso rápido que en el plazo de 20 a 25 días se aprende a cortar todas las prendas de vestir, indispensables para el hogar. Las clases comenzarán el 10 del presente. Calle Ayacucho No. 257 (tercer piso.)

COTIZACION DE QUINA

Bs. 405, POR QUINTAL

CITACIONES

CENTRO VALLEGRANDE. FLORIDA

Se convoca a los componentes de este centro, con carácter urgente, para la reunión que tendrá lugar el día 24 del presente ,a horas 20, en la casa del señor Feliciano Lijerón, calle Junín 660.

ASOCIACION NACIONAL DE EXPRISIONEROS

Se convoca con carácter urgente a todos los miembros de esta asociación, a la asamblea general que se llevará a cabo el día de hoy, a horas 20 y 30, en el local del Sindicato de Choferes 1o de Mayo, Yanacocha 336. Se recomienda puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de vital importancia.

SINDICATO CENTRAL DE METALURGICOS

Se convoca con carácter general a todos los que forman esta central a la asamblea que tendrá lugar esta noche en el local de la Escuela México, a horas 21. Se tratará de la creación de la cooperativa del sindicato, tanto de producción como de consumos.

UNION SINDICAL DE PELETEROS

Cítase al elemento de la Unión Sindical de Peleteros, con objeto de aprobar sus estatutos y otros asuntos, para el día de hoy 23, a horas 9 y 30 p. m., en su local de costumbre.

DEPORTIVO CAPITAN RIVERO

Se cita urgentemente a la reunión que se llevará a efecto el día de hoy en su local de costumbre, calle Graneros. Se recomienda puntual asistencia.

CRONICA JUDICIAL

En la audiencia verificada el día 4 de enero del presente año, con motivo del juicio criminal seguido por Elvira viuda de Alarcón, contra Eliseo Bedregal por el delito de heridas, el juez de la causa, doctor O'Connor Palza Vega, pronunció sentencia absolutoria en favor del acusado Bedregal y cuya parte dispositiva es la siguiente: "Por tanto, el Juez 1o. de Partido de la capital administrando justicia a nombre de la nación y en virtud de la jurisdicción que por ella ejerce en primera instancia, FALLA: de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal de Partido, absolviendo de toda pena y culpa al encausado Eliseo Bedregal, procesado por el delito de heridas a querellas de Fermín Quint Alarcón, sin costas, daños y perjuicios a la parte civil por no haber obrado con malicia". — Zenón Calderón Durán, secretario 1o. de Partido.

NECESITO URGENTE

Local amplio o casa para instalar negocio en calle céntrica o zona comercial de la ciudad. Para ofertas de venta, dirigirse a la calle Jaén No. 689 (Parque Riosinho) de 1 a 3 de la tarde.

GRAN LIQUIDACION

Por falta de espacio en nuestros almacenes, LIQUIDAREMOS del 15 de enero al 15 de febrero, los siguientes artículos:

1) — Discos para fonógrafos, a Bs. 7, 12 y 15.
2) — Catres o cujas de acero de doble plaza, a Bs. 750.
3) — Lavatorios de bronce y mármol, en diversos colores, a Bs. 150, 250 y 400.
4) — Colgadores de metal, especiales para quintas y huertas, resistentes a toda temperatura, a Bs. 190.
5) — Otros efectos varios a precios muy reducidos.

Los precios anteriores representan solamente la MITAD de su valor real.

ARAUCO PRADO & Co.
CALLE LOAYZA 67 AL 71

AVISO MUNICIPAL DE REMATE

Por disposición del señor Alcalde Municipal, se rematará en subasta pública, toda la cantidad de materiales de construcción provenientes de la demolición de las casas de la calle Yungas, con motivo de su ensanche.

Dicho remate se efectuará en el mismo sitio el día 28 del presente mes, a horas 15, donde podrán concurrir los interesados.

LISTA DE MATERIALES A REMATARSE SOBRE LAS SIGUIENTES BASES

1 puerta de calle Bs. 80 — 1 puerta Bs. 80 — 1 puerta vidriera Bs. 100 — 2 puertas vidrieras a Bs. 100 cada una, Bs. 320 — 4 puertas a Bs. 50 cada una, Bs. 200 — 2 puertas W. C. a Bs. 25 cada una, Bs. 50 — 3 puertas viejas a Bs. 10 cada una, Bs. 30 — 1 puerta Bs. 60 — 1 puerta vidriera Bs. 100 — 1 puerta vidriera Bs. 100 — 2 ventanas a Bs. 80 cada una (grandes) Bs. 160 — 1 ventana de farol Bs. 250 — 1 ventana Bs. 20 (chica) — 1 ventana Bs. 20 — 1 ventana Bs. 40 — 16 vigas de 2x6 a Bs. 1.20, Bs. 192 — 8.70 de barandado a Bs. 20, Bs. 174 — Techo calamina 120 M2. a Bs. 120 qq. — Tejas a Bs. 100 el mil — 8 tijeras cada una a Bs. 10, Bs. 80 — 12 umbrales a Bs. 3 — 3 balcones de fierro a Bs. 80 cada una, Bs. 240 — 18 listones a Bs. 1.20 — Ladrillos a Bs. 100 el mil — 50 palos redondos a Bs. 0.80 — 14 vigas de 2x4 — 1 ventana con reja Bs. 30 — Tubos y canaletas de zinc a Bs. 2 el mtr. — Palizada Bs. 15.

La Paz, 21 de enero de 1937. — L. MOURRAILLE, Ingeniero Municipal.

MINAS:

PLOMO - PLATA - ESTAÑO - WOLFRAM - ORO

Compra:
J. ADOLFO GONZALEZ

La Paz, Bolivia - Loayza No. 5, Teléfono 368, Casilla 182.
Bs. Aires: Florida 229, Rep. Argentina.

NUCLEOS INDIGENALES EN TODA LA REPUBLICA

BOLIVIA SE MOVILIZA EN DEFENSA DE SUS MASAS CAMPESINAS.

10.000.000.00 DE BOLIVIANOS SE NECESITAN PARA REVALORIZAR ECONOMICA Y SOCIALMENTE AL INDIO CREANDO MAS NUCLEOS INDIGENALES.

ABRAMOSLE NUEVAS ESCUELAS EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA.

SEÑOR INDUSTRIAL: COOPERE USTED CON SU APORTE ECONOMICO A ESTA OBRA DE CULTURA NACIONAL.